

OPERACIÓN DE TRÁFICO

1º DE MAYO
2023



MINISTERIO
DEL INTERIOR



Dirección General
de Tráfico

PRIMAVERA

Subdirección General
de Gestión de la
Movilidad y Tecnología

La Dirección General de Tráfico con motivo de la festividad de ámbito nacional del 1º de mayo, pone en marcha una serie de medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico a nivel nacional, bajo la denominación **Operación Especial “1º de mayo - 2023”**, la cual se recoge en este documento.

En él se expone, primeramente de forma generalizada y después día a día, el desarrollo de las **previsiones de circulación** para estas fechas, así como de los **datos históricos** de tráfico que tuvieron lugar en un periodo equivalente anterior.

A continuación, una serie de **consejos** importantes, en cuanto a su difusión para conductores y usuarios de las vías públicas, tendentes a mejorar la Seguridad Vial, haciendo referencia a las medidas a adoptar antes y durante la realización del viaje por carretera.

También se adjuntan **las medidas de regulación y ordenación** por zonas, carreteras y días, así como las restricciones a la circulación por la red viaria de determinados tipos de vehículos y a pruebas deportivas, así como los periodos en que se paralizan las obras que afectan a la calzada, según Resolución de la Dirección General de Tráfico de fecha 23 de enero de 2023 (Boletín Oficial del Estado del 27 de enero de 2023).

Completa el informe una **relación detallada por Comunidades Autónomas y provincias** de las carreteras con sus puntos y tramos conflictivos - por obras, concentración de vehículos, etc... - , de los itinerarios alternativos a las rutas más saturadas allí donde es posible establecerlos, de las restricciones a la circulación en cada provincia y de los días, horas y carreteras en que se prevén las salidas y retornos de vehículos con mayor intensidad de tráfico.

1. Fisonomía general de la Operación Especial

La festividad de ámbito nacional del lunes 1º de mayo, junto con el fin de semana que la precede, darán lugar a un periodo de descanso y ocio comprendido entre el viernes 28 de abril y el lunes 1 de mayo. Este periodo será de especial incidencia en la Comunidad de Madrid por la festividad de carácter autonómico del martes 2 de mayo, que prolongará un día más el periodo de descanso.

Este periodo festivo propiciará un importante movimiento de vehículos, por lo que la circulación por nuestras carreteras se verá incrementada con desplazamientos de largo y corto recorrido cuyos destinos principales serán:

- Zonas turísticas de costa y litoral, principalmente Andalucía y Levante.
- Zonas turísticas de montaña para actividades de camping y acampadas.
- Segundas residencias.

Asimismo, este periodo festivo tendrá relevancia especial en la provincia de Cádiz, en los accesos al circuito de Jerez, por la celebración del Gran Premio de España de Motociclismo.

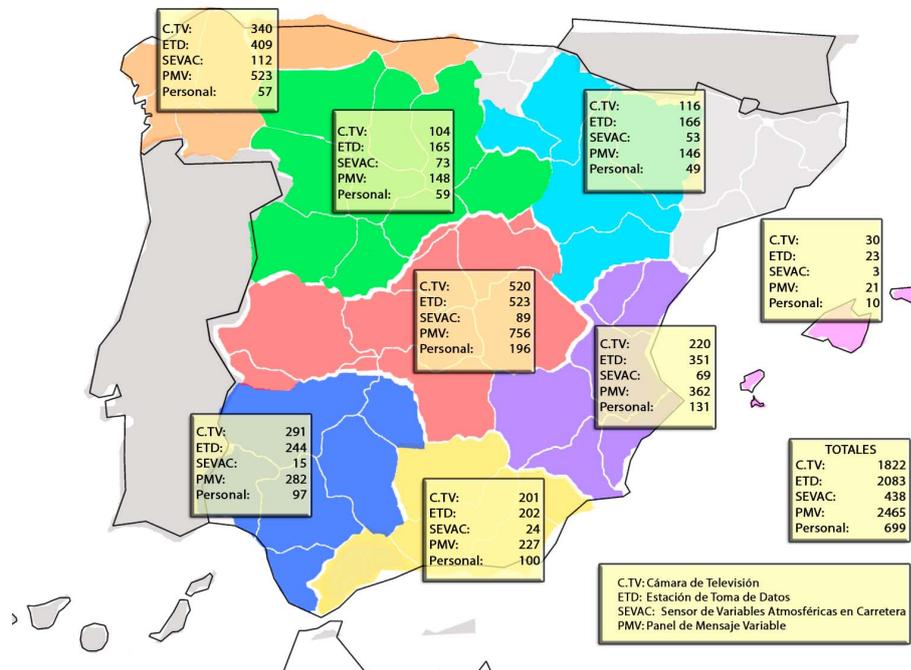
Por todo ello, la **Dirección General de Tráfico** pone en marcha una serie de medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico denominadas **Operación Especial “1º de mayo - 2023”**, para dar cobertura al gran número de desplazamientos que se producirán durante estos días, contando para ello con la máxima disponibilidad de sus medios humanos (Agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, personal funcionario de los Centros de Gestión de Tráfico, patrullas de Helicópteros y personal encargado del mantenimiento de equipos y de la instalación de medidas en carretera), con vistas a facilitar la movilidad y fluidez a las carreteras en que se prevén desplazamientos masivos de vehículos y velando por su Seguridad Vial.

Operación Especial de Tráfico “1º de mayo - 2023”

Desde las 15 horas del viernes 28 de abril, hasta las 24 horas del lunes 1 de mayo.
(En la Comunidad de Madrid y zona de influencia, hasta las 24 horas del martes 2 de mayo)

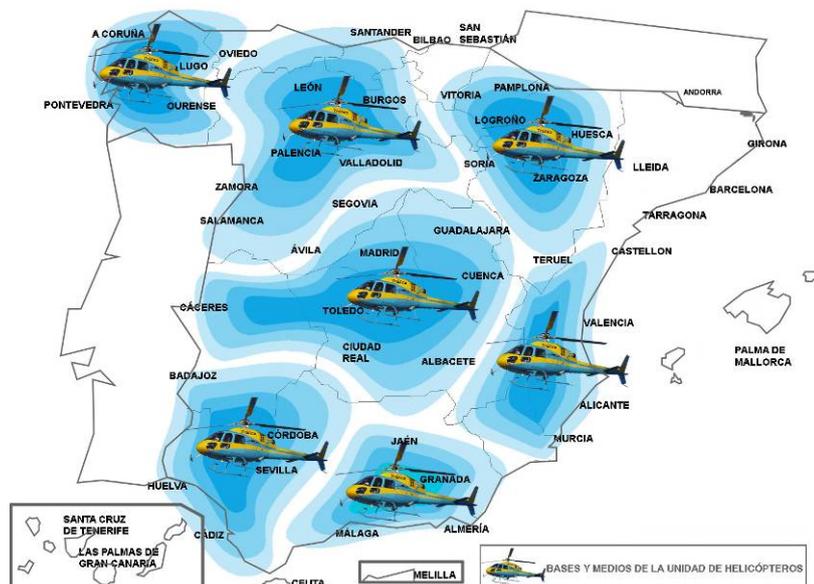
1. Fisonomía general de la Operación Especial

PERSONAL y EQUIPOS de los CENTROS DE GESTIÓN en la Operación de Tráfico “1º de mayo - 2023”



BASES y MEDIOS del SERVICIO de HELICÓPTEROS y DRONES de la Operación Especial de Tráfico “1º de mayo – 2023”

- Personal de vuelo y apoyo: 65 personas.
- Número de helicópteros disponibles: 9 aparatos.
- Drones (RPAS): 39 unidades.
- Bases:
 - A Coruña
 - Madrid
 - Málaga
 - Sevilla
 - Valencia
 - Valladolid
 - Zaragoza
- Zonas de control, regulación e información a realizar durante la Operación:
 - A Coruña y zona de influencia
 - Madrid y zona de influencia
 - Málaga y zona de influencia
 - Sevilla y zona de influencia
 - Valencia y zona de influencia
 - Valladolid y zona de influencia
 - Zaragoza y zona de influencia



2. Datos Históricos

2.1. DATOS HISTÓRICOS de RETENCIONES que se registraron durante el mismo periodo del año 2017, correspondiente a la Operación Especial de Tráfico “1º de mayo – 2017”.

En el año 2017, la Operación Especial “1º de mayo – 2017” tuvo lugar entre el viernes 28 de abril y el martes 2 de mayo. De igual forma que para este año 2023, el lunes 1 de mayo fue festivo (Fiesta del Trabajo) en toda España mientras que el martes 2 de mayo fue la festividad de la Comunidad de Madrid. En este periodo, la evolución horaria de longitudes totales de retenciones que se originaron fue la siguiente:

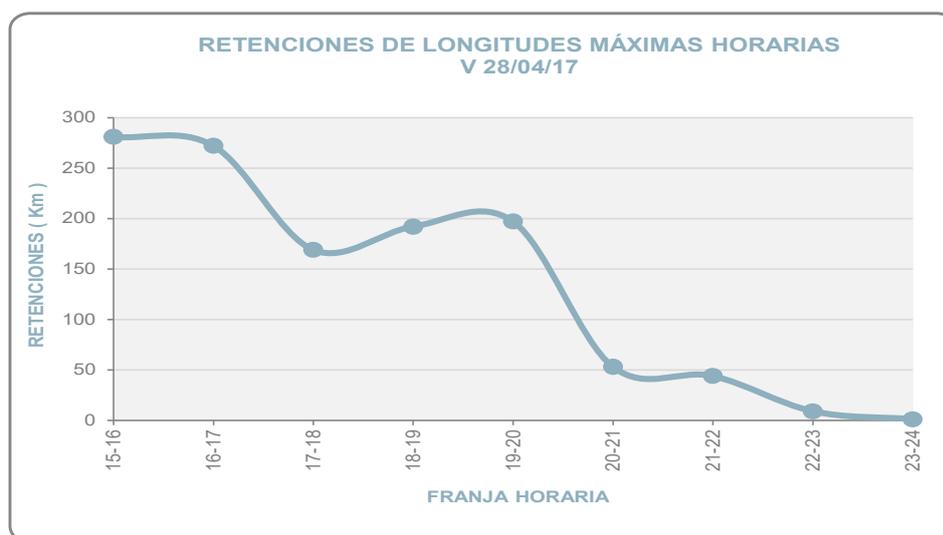
RESUMEN DE RETENCIONES EN 1º DE MAYO 2017 (VIERNES 28 ABRIL - MARTES 2 MAYO)						
PROVINCIA	CARRETERA	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES*
ALBACETE	A-31	18:00 - 22:30	-	-	-	17:30 - 18:00
ALICANTE/ALACANT	A-31	-	-	-	-	12:00 - 15:00
	N-332	12:00 - 20:00	-	-	-	-
BARCELONA	A-2	-	-	-	20:00 - 20:30	-
	AP-7	15:30 - 19:30 21:00 - 21:30	11:30 - 13:30	-	18:00 - 19:30	-
	B-10	12:00 - 22:00	19:00 - 20:00 21:00 - 21:30	-	-	-
	B-20	14:00 - 20:00 20:30 - 21:00	13:00 - 13:30	-	-	-
	B-23	19:00 - 20:00	-	-	-	-
	B-30	16:00 - 17:00 17:30 - 19:00	-	-	-	-
	C-17	14:30 - 16:00	-	-	-	-
	C-31	15:30 - 16:00	-	-	-	-
	C-32	15:00 - 17:00	-	-	-	-
	C-58	13:30 - 17:00 18:00 - 20:00	-	-	-	-
CANTABRIA	A-8	-	-	-	-	11:00 - 14:30
CIUDAD REAL	A-4	19:30 - 20:30	-	-	-	16:30 - 18:30
CUENCA	A-3	-	12:30 - 14:30	-	-	14:00 - 22:30
GIRONA	C-31	-	-	-	17:00 - 19:00	-
	N-2	-	-	-	18:30 - 20:00	-
GRANADA	A-44	15:00 - 16:00	-	-	-	-
GUADALAJARA	A-2	-	-	-	-	17:00 - 19:00
LLEIDA	N-145	-	12:00 - 14:00	-	-	-
	N-260	-	13:00 - 13:30	-	-	-
MADRID	A-1	14:30 - 20:00	09:00 - 13:30	-	11:00 - 14:30 17:30 - 22:30	13:30 - 20:00 20:30 - 21:00
	A-2	15:30 - 20:00	-	-	-	-
	A-3	15:30 - 21:00	08:00 - 14:00	-	20:00 - 21:30	13:30 - 14:00 18:00 - 19:00
	A-4	14:30 - 21:00	09:00 - 13:00	-	-	-
	A-42	14:30 - 22:00	-	-	-	-
	A-5	13:00 - 20:30	09:30 - 14:00	12:00 - 14:30	11:00 - 14:30 18:00 - 23:30	16:30 - 20:30
	A-6	14:30 - 22:00	-	-	12:30 - 13:30 20:00 - 22:00	17:30 - 20:00
	M-40	14:00 - 19:30	18:30 - 19:30	-	-	-
	M-45	15:30 - 17:00	-	-	-	-
	M-50	15:00 - 19:30	-	-	-	-
	M-501	15:30 - 17:00	-	-	-	-
	M-607	15:30 - 17:00	-	-	-	13:00 - 13:30

2. Datos Históricos

RESUMEN DE RETENCIONES EN 1º DE MAYO 2017 (VIERNES 28 ABRIL - MARTES 2 MAYO)						
PROVINCIA	CARRETERA	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES*
MÁLAGA	A-7	13:30 - 19:00	-	-	-	17:30 - 19:00
MURCIA	A-30	15:30 - 18:30	-	-	-	12:30 - 18:30
	A-7	16:30 - 19:30	-	-	-	-
SEGOVIA	A-1	-	-	-	-	16:30 - 19:00
	N-6	-	-	-	-	17:00 - 19:00
SEVILLA	A-66	-	12:30 - 13:30	-	-	-
	SE-20	15:30 - 16:00	-	-	-	-
	SE-30	13:30 - 17:30 19:30 - 20:00	-	-	-	-
TARRAGONA	N-340	18:30 - 21:00	-	-	16:30 - 21:00	-
TOLEDO	A-4	-	09:00 - 09:30 13:00 - 14:00	-	-	19:00 - 20:30
	A-5	-	09:30 - 13:00	-	-	14:00 - 15:30 18:00 - 20:30
VALENCIA/VALÈNCIA	A-3	18:00 - 22:30	13:30 - 14:00	-	-	-
	A-7	-	-	-	-	11:30 - 15:00
	CV-500	-	-	13:00 - 14:30	-	-
	V-30	14:30 - 16:00	-	-	-	-
	V-31	14:30 - 15:00	-	-	-	-

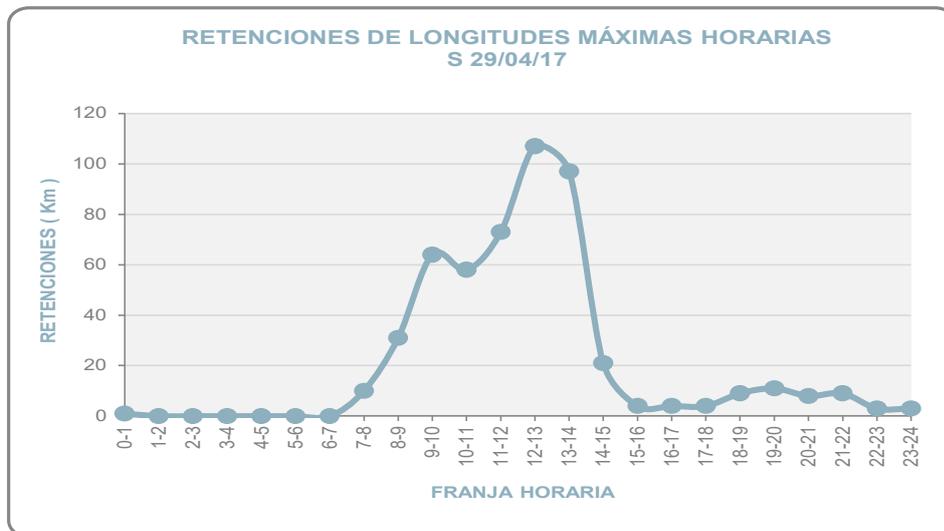
* Comunidad de Madrid y zona de influencia

Viernes 28 de abril de 2017

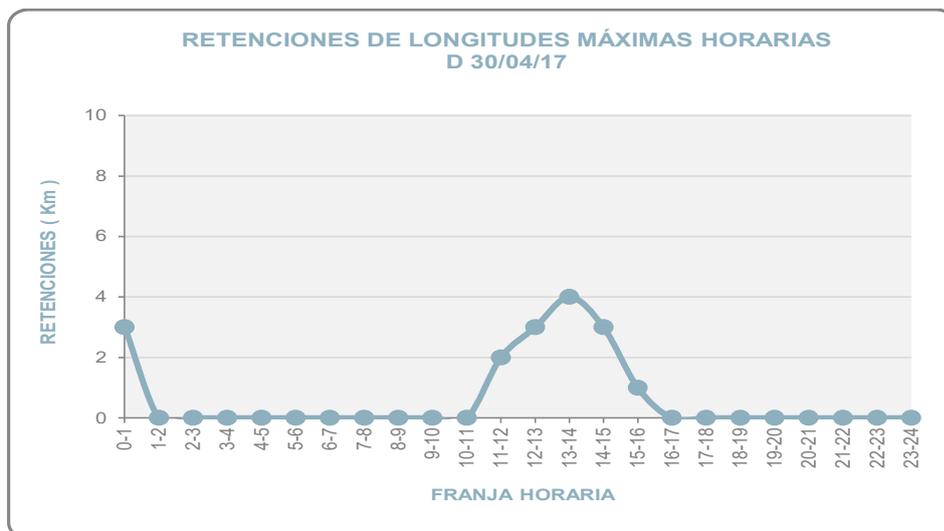


2. Datos Históricos

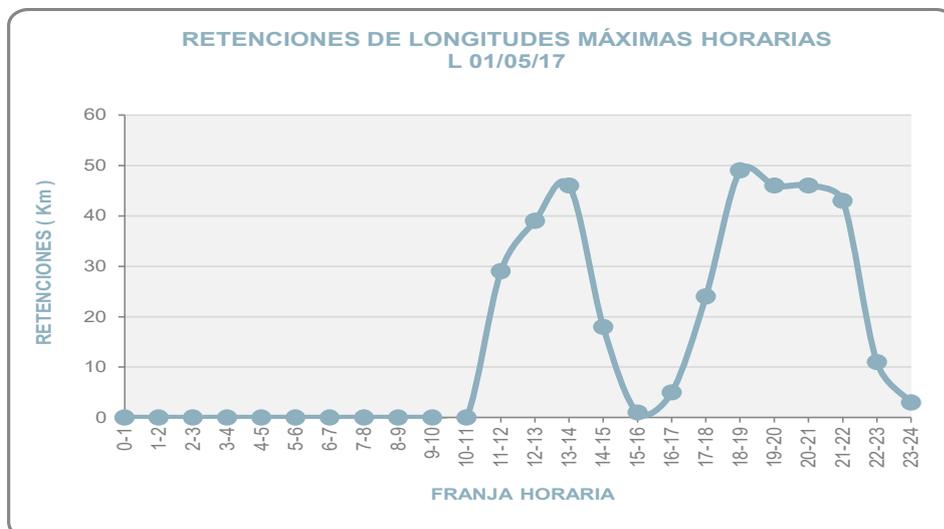
Sábado 29 de abril de 2017



Domingo 30 de abril de 2017

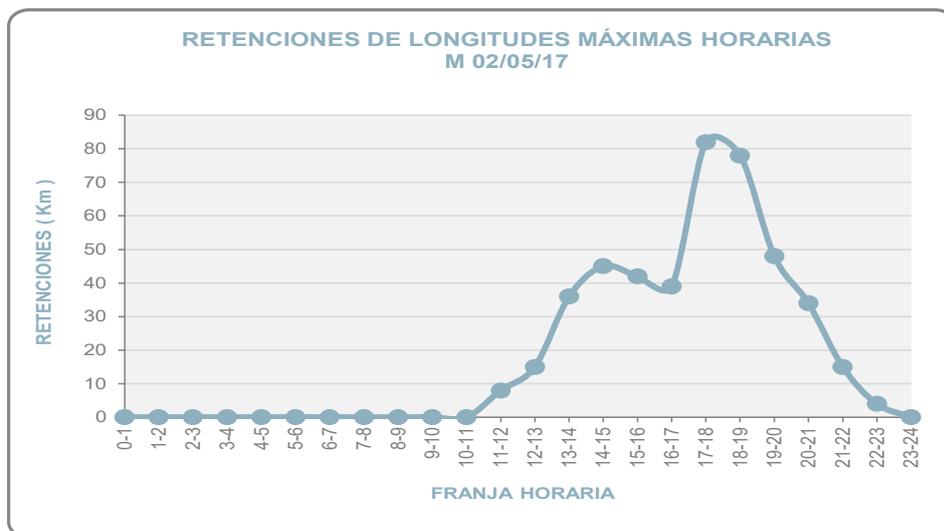


Lunes 1 de mayo de 2017



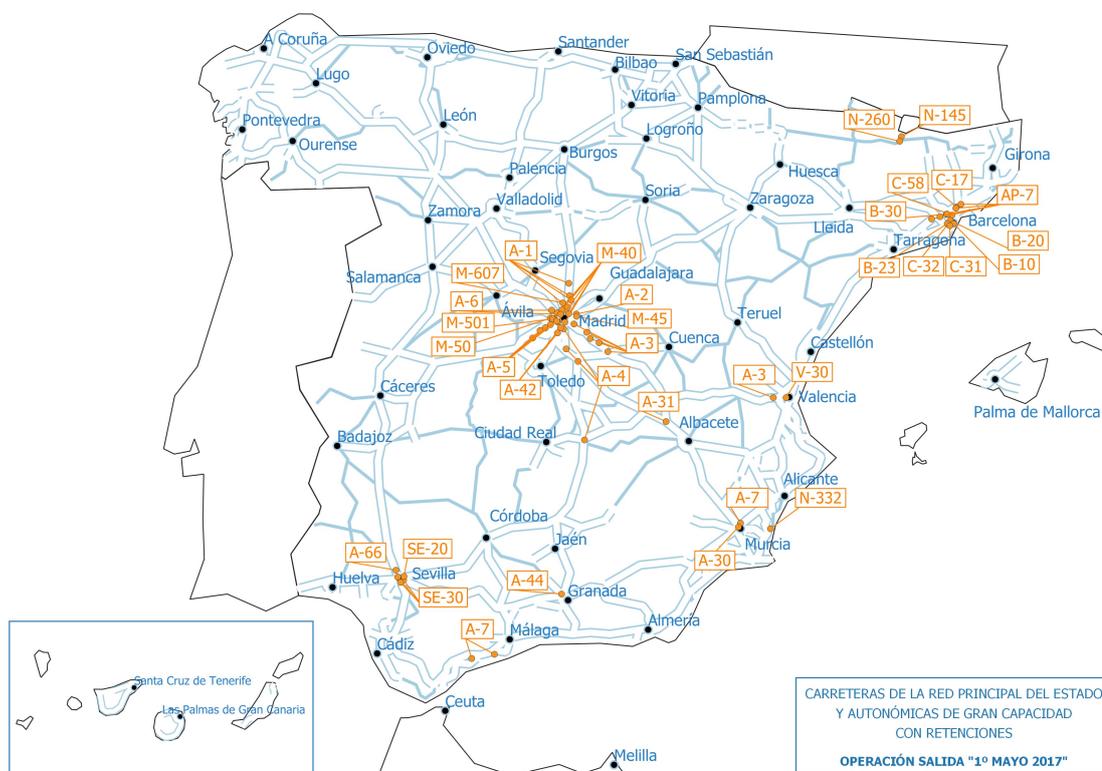
2. Datos Históricos

Martes 2 de mayo de 2017



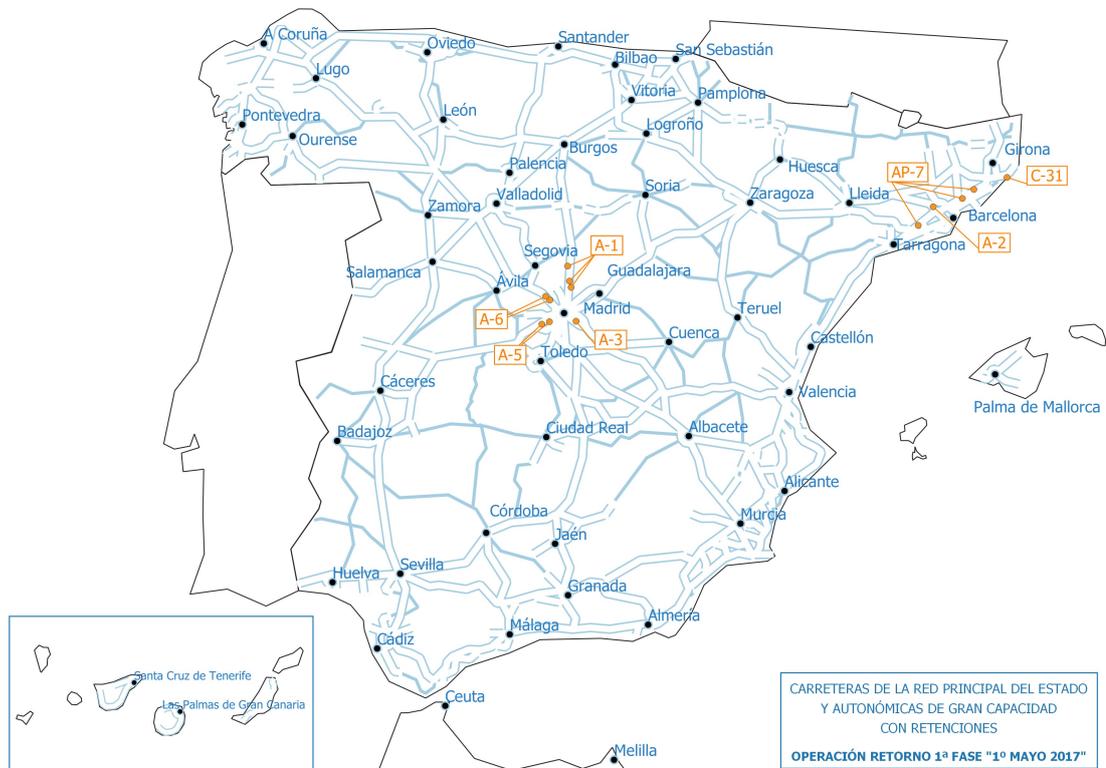
2.1.1. Situación geográfica de los tramos de las Carreteras Principales del Estado y Vías Autonómicas de gran capacidad, donde se produjeron retenciones significativas con niveles amarillo y rojo, en la Operación Salida y Retorno de la Operación de Tráfico “1º de mayo - 2017”.

Retenciones en la salida de “1º de mayo - 2017”

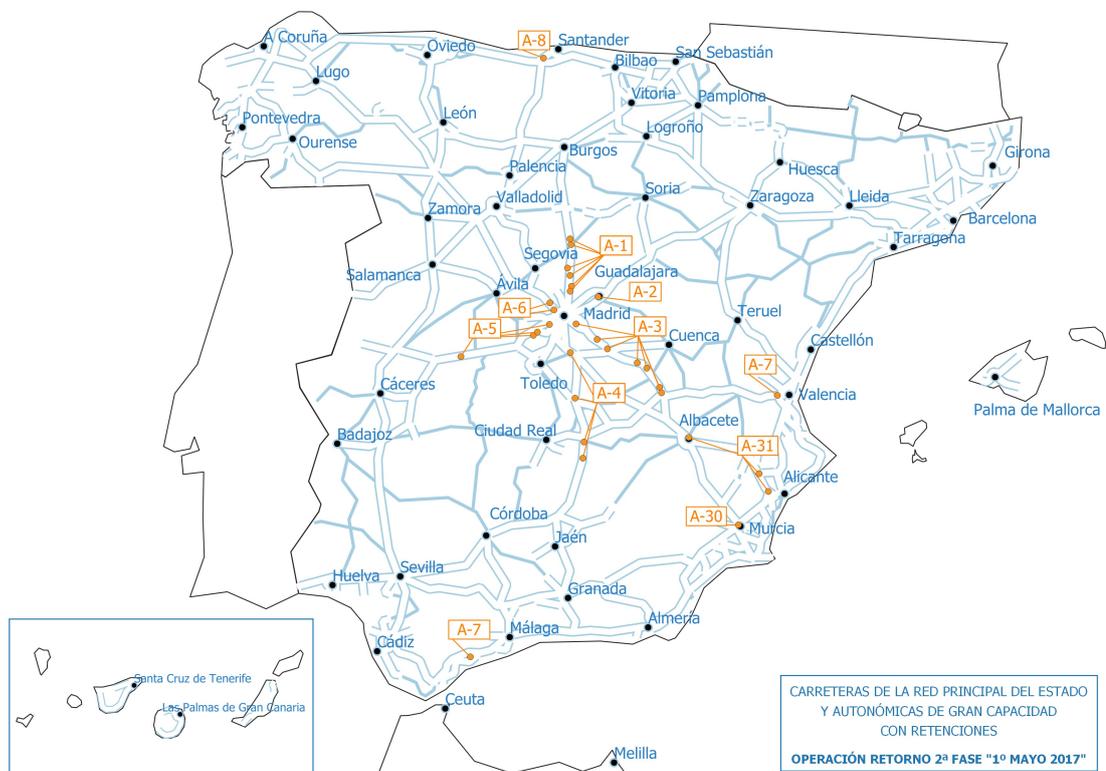


2. Datos Históricos

Retenciones en la 1ª fase del retorno de "1º de mayo - 2017"



Retenciones en la 2ª fase del retorno de "1º de mayo - 2017"



2. Datos Históricos

2.2. EVOLUCIÓN DE LAS RETENCIONES EN "1º DE MAYO" (2015-2022).

